

Setiembre, 2025

Dra. Soledad Suárez Navas

Se relacionan los méritos más significativos y relevantes:

Doctora en Derecho y Ciencias Sociales, egresada de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República (UdelaR), título obtenido en el 2004, habilitado ante la Suprema Corte de Justicia en febrero 2005.

Procuradora- Facultad de Derecho de la Universidad de la República (UdelaR), título obtenido en el 2001.

Ejercicio liberal de la abogacía, desempeño en Estudio Jurídico propio.

MASTER

Master en Litigación Penal Estratégica, Universidad de Salamanca. Dirigido por Nicolás Rodríguez-García y Rafael Blanco Suárez, título obtenido el 30 de junio de 2025, nota media: 9, 28 y calificación global: Notable.

DIPLOMATURA

Diplomada en Derecho Litigación Oral, por la Universidad de Salamanca, 120 horas, aprobación con el máximo aprovechamiento el 12/09/2021.

DOCENTE EN UDELAR

a- ACTUALMENTE DOCENTE GRADO 2 EN FACULTAD DE DERECHO:

1- Consultorio Jurídico Penal de asistencia a las víctimas de delito (Práctica Profesional III), docente asistente contratada desde el año 2017.

2- Práctica Profesional II, docente asistente interina desde el año 2016 (primero como grado 1 y luego como grado 2).

3- Docente grado 2, Actividad integrativa de extensión e investigación desde el año 2021 y con grupo a cargo desde el año 2022, sobre “Aplicación interna de la Convención de derechos de las personas con incapacidad”.

b- ACTIVIDAD DOCENTE PREVIA

Inicio como grado 1 (docente ayudante) en 2015 en Técnica Forense II (hoy denominada Práctica Profesional II).

Docente grado 2 interina, Taller de Derecho Procesal, desde el año 2020 y con grupo a cargo desde el año 2022 al 2024.

Aspirantía a Profesora Adscripta desde el año 2009 sin concluir.

DOCENTE EN UNIVERIDAD DE LA EMPRESA (UDE)

a- ACTUALMENTE DOCENTE

Contratada en la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad de la Empresa (Montevideo) en Master en Ciencias Criminológico - Forense desde el año 2025.

b- ACTIVIDAD DOCENTE PREVIA

Docente contratada, año 2022 y 2023, en la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad de la Empresa (Montevideo) en Diplomado de Derecho Procesal Penal Litigación Oral dirigido por Jorge Díaz (ex Fiscal de Corte de Uruguay) y coordinado por Juan Williman, clases de Litigación Penal victimal en género.

INVESTIGADORA PARA LA CATEDRA DE GÉNERO GENERACIONES DE LA UNIVERSIDAD CLAEH CON EL APOYO DE ONU MUJERES

- Investigadora, desde julio de 2024, en equipo a cargo de la Dra. Teresa Herrera, investigación culminada en julio de 2025 sobre Denuncias Falsas en Uruguay.

PONENTE- EXPOSITORA

1. Jornadas por los derechos de las víctimas, Asociación de Familiares y Víctimas de la Delincuencia (ASFAVIDE), 28/08/2018. En

calidad de expositora. Ponencia: “Limitaciones y dificultades de la ley 19.039.

2. XV Congreso Nacional Derecho Penal & Criminología, Punta del Este, 28, 29 y 30 de setiembre de 2018. En calidad de expositora. Ponencia: “Derechos de las víctimas y el nuevo C.P.P.”

3. X Jornadas de Técnica Forense y VI Jornadas Estudiantiles de Consultorio Jurídico, 23 y 24 de octubre de 2018, Facultad de Derecho, Udelar. En calidad de expositora. Trabajo presentado por el equipo del Consultorio Jurídico Penal víctimas a cargo del Prof. Williman, “Reflexiones sobre la situación procesal de la víctima en el nuevo Código del Proceso Penal”- Exposición a cargo de la docente, fue específicamente en cuanto a “La víctima, sus derechos fundamentales y la actividad del Consultorio Jurídico especializado. Manifestación de su intención de participar del proceso.”

4. 1er Encuentro de Trabajo entre Consultorio Jurídico y Grupo Derecho y Género FDER-UDELAR, realizado vía Zoom 30 y 31 de julio de 2020. En calidad de expositora. Ponencia: “Declaración anticipada de la víctima de delitos sexuales”. El video de la docente exponiendo se encuentra publicado en la web Institucional: <https://www.fder.edu.uy/consultoriojuridico> (segundo video a partir del minuto 0:24).

5. Curso Derecho Victimal Práctico, CAU y ASFAVIDE, 23, 30 de octubre y 6, 13 de noviembre de 2020. Carga horaria 12 hs. En calidad de expositora.

Clases dadas: “Litigación Penal Victimal y Género”, “Declaración de la víctima de delitos sexuales” y “Derecho de las víctimas a la reparación”, “Pensión a las Víctimas de Delitos Violentos- Ley 19.039 y LUC”.

6. Jornadas Anuales, Centro de Investigaciones y Estudios Penales del Uruguay, “Dra. Adela Reta”- CIEPUR, 3 y 4 de noviembre de 2022, modalidad presencial. En calidad de expositora. Trabajo presentado “Declaración anticipada de las víctimas de violencia basada en género”.

7. “Jornada de Capacitación en Derecho Penal, aporte a la preparación de la prueba de oposición para concurso”, 20 de mayo de 2023, Asociación de Magistrados del Uruguay (AMU), “Delitos sexuales” Expositores el Prof. Williman y quien suscribe, en concreto calidad de expositora “Consentimiento y los delitos sexuales”.

8. Encuentro de “Intercambio entre el Consultorio Jurídico y el Grupo de Derecho y Género sobre acceso a la justicia” realizado el día 23 de noviembre de 2023, calidad de expositora, Ponencia: “Derecho de la víctima de solicitar al juzgado orden de diligenciamiento de evidencias”.

9. Conversatorio “Absuelto no es inocente” organizado por “El Paso” y la Facultad de Psicología, UdelaR, el 30 de noviembre de 2023, calidad de expositora, Ponencia: “Violencia Sexual y Acceso a la justicia”.
10. Conversatorio “Ley 19.580, entre mitos y resistencias”, organizado por “CLADEM”, “Siembra” y “Mujer ahora”, el 8 de noviembre de 2023, calidad de expositora, Ponencia: Estándares de la prueba.
11. Seminario “De la impunidad a la autonomía”, abril de 2024.
12. Conversatorio “Acceso a la justicia de las víctimas y la necesidad de recurrir a la CIDH”, Centro de Investigaciones y Estudios Penales del Uruguay, “Dra. Adela Reta”- CIEPUR, 6 de mayo de 2024, calidad expositora.
13. Docente invitada en Curso de Formación permanente de la Facultad de Psicología, UdelaR, sobre Testigos expertos, pericias y metapericias en el proceso penal, agosto 2025.